



CoESsM corporativo <cesm.corporativo@gmail.com>

Confederación Española de Sociedades Musicales. Crisis COVID-19. Protocolos Música. Att. José Manuel Rodríguez Uribes

1 mensaje

CoESsM corporativo <cesm.corporativo@gmail.com>

25 de mayo de 2020, 17:02

Para:

José Manuel Rodríguez Uribes

Ministro de Cultura y Deporte

Excelentísimo señor,

La **Confederación Española de Sociedades Musicales** (CoESsM) es un colectivo formado por 1.100 sociedades musicales, con 80.000 músicos, 120.000 alumnos de escuelas de música y 1.000.000 de socios, agrupadas en las diversas federaciones territoriales existentes en el Estado español.

Le solicitamos que traslade a Salvador Illa, Ministro de Sanidad la necesidad de un protocolo de seguridad para el colectivo y el sector musical en general. Un protocolo necesario para cumplir con las directrices correctas.

Tal solicitud viene a consecuencia de la comunicación que nos hace el Ministerio de Sanidad, por el cual tiene que ser su Ministerio de Cultura quien haga tal solicitud. (Texto del correo adjunto a este)

La CoESsM, que aporta documentación de los estudios realizados por la Universidad de Música de Friburgo (Alemania) y la Filarmónica de Viena, considera que el Ministerio de Sanidad debe generar confianza y rigor científico para recuperar con todas las garantías la educación musical y los conciertos de miles de formaciones y agrupaciones musicales en España.

Quedamos a su disposición para colaborar en todo lo que considere oportuno.

Un cordial saludo.

Vicente Cerdá García

Presidente de la Confederación Española de Sociedades Musicales

Tlf: 679 32 94 62 E-mail: v.cerda.cesm@gmail.com**Confederación Española de Sociedades Musicales**

C/ Sorní, 22, 1º 46004 – Valencia

cesm.corporativo@gmail.com – www.coessm.org**Oficina de Información y Atención al Ciudadano, vie., 22 may**

Buenos días:

Les agradecemos el correo que nos envían, significándole que dentro de las actividades que está llevando a cabo este Ministerio se encuentran las observaciones y comentarios que se realizan a los borradores de Protocolos de Medidas para la reducción de riesgos higiénicos-sanitarios frente al COVID-19 de los diferentes sectores que nos llegan, canalizados a través de los diferentes Ministerios.

Por ello, les sugerimos contacten con el Ministerio de Cultura.

Atentamente,

Oficina de Información y Atención al Ciudadano
Paseo del Prado, nº 18 - 20
28071 - MADRID
Tfno.: 915961089/90
www.mscbs.gob.es
oiac@mscbs.es



-CoESsM. Covid-19. Protocolos música.pdf

99K